

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA INSPECCIÓN GENERAL)

1. ANTECEDENTES		
1.1 Fecha de Inspección: 22/10/2024	1.2 Hora de inicio: 10:35 h	1.3 Hora de término: 11:40 h
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: Agrícola Chorombo S.A.	1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: En operación	
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: Sector las mercedes, la engordita	Comuna (s): María Pinto	Región (es): Metropolitana
1.7 Titular (es) de la Unidad Fiscalizable: Plantel El Guindo	Domicilio: Sector las mercedes, la engordita	
RUT o RUN: 83.659.400-2	Teléfono:	Correo electrónico: RAF@CHOROMBOSA.CL
1.8 Representante Legal de la Unidad Fiscalizable: Rafael Covarrubias	Domicilio: Sector las mercedes, la engordita	
RUN: 6.062.483-6	Teléfono:	Correo electrónico: -
1.9 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable: Edgar Concha (Supervisor del Plantel)	Domicilio:	
RUN: 17.398.446-4	Teléfono: 984828640	Correo electrónico: econcha@donpollo.cl / jcarmona@donpollo.cl
1.10 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable participa en la Inspección Ambiental: (Marque con x según corresponda) SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		
2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN (Marque con x según corresponda)		
2.1 Programada: <input type="checkbox"/>	2.2 No programada: <input checked="" type="checkbox"/> Motivo: Denuncia <input type="checkbox"/> Oficio <input checked="" type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> (Detallar motivo brevemente) N/A	

3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL



Operación de unidades emisoras de olor según catastro D.S N°9/2022 norma de olores sector porcino

4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS

- D.S.9/2023MMA Establece Norma de emisión de contaminantes en planteles porcinos que, en función de sus olores, generan molestia y constituyen un riesgo a la calidad de vida de la población.

5. OPOSICIÓN/OBSTRUCCIÓN AL INGRESO

5.1 Existió Oposición/Obstrucción al Ingreso:)	En caso de existir Oposición/Obstrucción al ingreso por parte del fiscalizado, se debe describir las circunstancias o acontecimientos ocurridos que impiden u obstaculizan la realización de la inspección ambiental: N/A
5.2 Se solicitó auxilio de Fuerza Pública para el Ingreso a la Unidad Fiscalizable (Sólo SMA):	En caso de requerirse auxilio de la fuerza pública indicar N° de certificado de oposición a la fiscalización ambiental de la SMA y solicitud del auxilio de la fuerza pública: N/A

6. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

6.1 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI NO _____ (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación en el numeral 7 de la presente acta)

En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:

- a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización SI NO _____
- b) Se informó la normativa ambiental pertinente SI NO _____
- c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección SI NO _____
- d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable SI NO _____

6.2 Actividades de Inspección realizadas (Marque con x según corresponda)

Inspección Ocular: <input checked="" type="checkbox"/>	Captura Fotográfica: <input checked="" type="checkbox"/>	Toma de Muestras: _____	Registro Coordenadas: _____
--	--	-------------------------	-----------------------------

Mediciones: _____	Representación Gráfica: _____	Encuestas o Entrevistas: <input checked="" type="checkbox"/>	Otras (especificar): _____
-------------------	-------------------------------	--	----------------------------

6.3 Existió colaboración por parte de los fiscalizados: SI NO _____

(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 de la presente Acta)

6.4 Existió trato respetuoso y deferente hacia los fiscalizadores: SI NO _____

(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 de la presente Acta)



7. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

El acta de inspección de la fiscalización ambiental se notificará al titular a través de correo electrónico a las direcciones: econcha@donpollo.cl / jcarmona@donpollo.cl

8. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Con fecha 22 de octubre del 2024, siendo las 10:30 h, fiscalizadores de la SMA realizan una actividad de inspección ambiental en las instalaciones del plantel el Guindo, realizando reunión de inicio entre el equipo fiscalizador y el Sr. Edgar Concha (Supervisor del Plantel) a quien se les explicó el motivo de la inspección, que es en el marco del D.S. N° 9/2023 MMA que establece la Norma de emisión de contaminantes en planteles porcinos que, en función de sus olores, generan molestia y constituyen un riesgo a la calidad de vida de la población, específicamente el objetivo es verificar y constatar en terreno el cumplimiento del artículo 11, letra a) catastro y descripción de todas las unidades emisoras de olor de la fuente emisora, que se encuentren ubicadas dentro del predio en que se encuentra dicha fuente.

Se lleva a cabo un recorrido general por los diferentes sectores del plantel, durante el cual el Encargado del plantel, describe las distintas actividades que se realizan en la instalación. Señalando que posterior a la recolección del purín en los pabellones, estos se encausan de manera subterránea hacia el sistema de tratamiento de purines del Plantel, que se compone de una planta de separación que incluye un Pozo homogeneizador, Separación física mediante filtro prensa, para posteriormente el líquido se impulsa a la laguna de acumulación, desde donde es utilizada en el riego través de aspersores en terreno disponible para cultivo, mientras que el guano se traslada a terceros a través de camiones con contenedores estanco.

Se evidencia que la información proporcionada por el titular en el catastro del Sistema de Seguimiento Atmosférico (SISAT), concuerda con la instalación con que cuenta el plantel y para efectos del cumplimiento de la norma, cuenta con la laguna afecta a reducción de acuerdo a la definición establecida en el artículo 3, letra j) del D.S.N°9/2023 MMA. La actividad finaliza a las 11:40 hrs.

9. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

Nº	Descripción
1	_____
2	_____



Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles)		
Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes		
10. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (comenzando el listado con el encargado/a de las actividades de Inspección Ambiental)		
Nombre	Organismo	Firma
Mauricio Grez A.	SMA	
Fernando López V.	SMA	
Claudia Quiroga M.	SMA	

11. OTROS ASISTENTES		
Nombre	Institución/Empresa	Firma
Edgar Concha	Agrícola Chorombo S.A.	---

12. RECEPCIÓN DEL ACTA	
12.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable receptionó copia del Acta: (Marque con x según corresponda) SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo: Ausencia del Encargado <input type="checkbox"/> Negación de Recepción <input type="checkbox"/> Otro <input checked="" type="checkbox"/> Observaciones: (Detallar brevemente las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos). Con la autorización de Edgar Concha (supervisor del plantel), el acta de inspección ambiental se notifica al titular, vía electrónica a los correos econcha@donpollo.cl / jcarmona@donpollo.cl

